

Informe de avance: Deudas Sociales en la Argentina 2010-2020. Crisis del empleo, pobreza y desigualdades estructurales en el contexto COVID-19

APORTES PARA UNA AGENDA SUSTENTABLE DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL



UCA

ODSA

Observatorio de la Deuda Social Argentina



INTRODUCCIÓN

- BALANCE GENERAL: EL ESCENARIO COVID-19 DESNUDA DETERIOROS Y DESIGUALDADES ESTRUCTURALES
 - LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA/ ODSA-UCA
 - ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA (2010-2020) – OPERATIVO COVID-19
 - DETERIORO SOCIOECONÓMICO ESTRUCTURAL DE LA SOCIEDAD ARGENTINA. CRISIS Y ESTANCAMIENTO EN UN MARCO DE DESIGUALDADES SOCIALES CRECIENTES.
 - NECESIDAD DE ACUERDOS POLÍTICOS, REFORMAS SISTÉMICAS Y PROGRAMAS INTEGRALES DE DESARROLLO PARA SALIR DE LA CRISIS ESTRUCTURAL
-

INFORMES ANEXOS

- POBREZA MULTIDIMENSIONAL: EL DERECHO A FORMAR PARTE DE UNA SOCIEDAD DE IGUALES CON UN JUSTO BIENESTAR. POBREZA Y DESIGUALDADES ESTRUCTURALES 2010-2020.
- LA POBREZA DE INGRESOS-MÍNIMOS DE JUSTO BIENESTAR, AUTOPERCEPCIÓN DE INGRESOS Y ACCESO E IMPACTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y ALIMENTARIOS
- TRABAJO, EMPLEO, INACTIVIDAD FORZADA Y EXCLUSIÓN SOCIAL 2010-2020 Y EFECTOS DE LA CRISIS COVID-19

- El ODSA-UCA tiene como misión contribuir desde la investigación científico-técnica a la tarea de diagnosticar, diseñar, monitorear y evaluar las políticas del estado argentino, velando por el cumplimiento de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales.
- La definición, ejecución y gestión de una política es tarea de los gobiernos, los cuales deben llevarla adelante, construyendo consensos, y con el máximo de objetividad, idoneidad, compromiso y honestidad.
- El campo científico-técnico debe ser convocado para definir políticas que generen un efectivo desarrollo económico, social y ambiental. Es obligación de los gobiernos y los actores sociales construir acuerdos y coordinar acciones para lograr dicho cometido.

BALANCE GENERAL: EL ESCENARIO COVID-19 DESNUDA DETERIOROS Y DESIGUALDADES ESTRUCTURALES (1)

- Durante los últimos años de la década, incluyendo el escenario COVID-19, los indicadores sociales muestran un aumento en la pobreza y en las desigualdades estructurales. Las brechas productivas, sociales y laborales no han disminuido sino que incluso parecen agravarse. La situación ha empobrecido aún más a un cada vez más extendido sector micro-informal de subsistencia (economía social) de muy baja productividad, precariedad y concentración urbana.
- La crisis actual generó una importante pérdida de empleos, produciendo más desempleo y un mayor desaliento laboral. Esta situación redujo los ingresos laborales reales de los hogares, especialmente a los sectores informales y más pobres, pero también a las clases medias bajas formales o cuas informales. La situación produjo un nuevo aumento de la pobreza por ingresos, de la pobreza multidimensional y de la pobreza estructural (pobres por ingresos y con 3 o más carencias sociales básicas). Los programas sociales y las asistencias alimentarias directa compensaron una parte este deterioro, pero no resultaron suficientes, ni parecer ser sustentables.
- Si bien durante la década se registran mejoras en el nivel medio en algunas condiciones de vida en materia de infraestructura social, la desigualdad estructural ha aumentado, expresándose en mayores déficit y brechas en materia de inseguridad alimentaria, mala calidad del hábitat y déficit en el acceso a agua, energía, servicios de saneamiento y a una vivienda digna. La segmentación social también opera sobre servicios públicos universales: educación, salud, protección social y seguridad ciudadana.

BALANCE GENERAL: ESCENARIO COVID-19 DESNUDA DETERIOROS Y DESIGUALDADES ESTRUCTURALES (2)

- El país viene despeñándose desde hace más de medio siglo y ahora nos parece que está tocando fondo, pero siempre todo puede ser peor y la caída continuar. De nada vale echarle la culpa a la pandemia, que ha agravado la crisis y la ha vuelto más visible. De ahí una pregunta necesaria: “¿cuál es la salida?”.
- La calidad y la expectativa de vida de los habitantes varía tanto en función de su nivel socioeconómico como de su lugar de residencia. Buscar la respuesta, si es que la hay, exige no equivocarse el diagnóstico. No sólo la pobreza describe nuestro problema, sino también –y cada vez más- la desigualdad. Los servicios de salud, la educación, la calidad de los servicios públicos, el hábitat urbano, el acceso a una vivienda digna, la posibilidad de tener un trabajo decente, entre otros derechos sociales, son dimensiones que muestran no sólo niveles de privación persistentes, sino también crecientes desigualdades.
- En el último medio siglo no logramos conformar un sistema impositivo, orgánicamente estructurado en términos de un proyecto económico y social sustentable para el mediano y el largo plazo. Tampoco disponemos de un programa económico que identifique, integre, potencie y coordine las capacidades disponibles. Falta de inversión, recesión económica, inflación, estancamiento, informalidad laboral, desempleo oculto, marginalidad social, son algunos términos que describen nuestro fracaso. Y la situación empeora de manera sistemática de manera independiente de los gobiernos, los ciclos internacionales o las pandemias en curso.

BALANCE GENERAL: EL ESCENARIO COVID-19 DESNUDA DETERIOROS Y DESIGUALDADES ESTRUCTURALES (3)

- A las deficiencias estructurales se les suma una burocracia ineficiente, con funciones y estructuras paralizadas, superpuestas y descoordinadas. Una de las condiciones necesarias para encontrar una salida una profunda reforma institucional del Estado La cuestión inmediata es si esto resulta posible. En las actuales circunstancias todo indica que no. Pero la falta de un Estado eficiente y de un modelo político federal que lo haga gobernable, bajo normas democráticas, pero también con voluntad política de diálogo para iniciar una gran transformación, continúan siendo objetivos estratégicos para definir una salida.
- Es evidente que para generar los cambios estructurales necesarios hace falta un gran acuerdo nacional tantas veces pregonado y nunca puesto en marcha. Es preciso promover la articulación a través del diálogo y de la deliberación. El campo científico-técnico experto debe ser convocado a reformular los problemas, encontrar respuestas y ofrecer salidas. Pero para ello, se requiere un campo político capaz de dotar de escucha, racionalidad y consenso a la acciones públicas.
- El país enfrenta desde hace tiempo un problema económico estructural, que se expresa en su sistema productivo y en sus políticas distributivo. Se trata de un problema de ecuación económica que toma forma de manera muy particular a nuestro historia, y que en parte explica las grietas discursivas. Sin embargo, no es irresoluble, ni teórica, ni técnicamente hablando, pero la solución es antes que otra cosa, de carácter político-institucional. Esto es, más y mejor ejercicio de la democracia económica, social y política, y coaliciones y liderazgos políticos a la altura de estas circunstancias.

LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA/ ODSA-UCA

DEFINICIONES GENERALES

- ❑ El Observatorio de la Deuda Social Argentina define la pobreza como privaciones económicas injustas que afectan el desarrollo de las capacidades humanas en diferentes dimensiones de la vida social.
- ❑ Estas privaciones son injustas porque afectan derechos económicos y sociales consagrados por nuestra Constitución Nacional y pactos internacionales.

Para la medición de estas privaciones se toman dos criterios claves:

- **EL DERECHO A UN PISO DE JUSTO BIENESTAR ECONÓMICO**
- **EL DERECHO A FORMAR PARTE DE UNA SOCIEDAD DE IGUALES**

- ❑ Es tan importante identificar la complejidad de las deudas sociales como comprender las causas múltiples que las explican, esto no con un fin de denuncia sino para poder superar las barreras estructurales que limitan el desarrollo humano integral en nuestra sociedad.

EL DERECHO A UN PISO DE JUSTO BIENESTAR ECONÓMICO PERMITE CLASIFICAR A LA SOCIEDAD EN TRES CATEGORÍAS SEGÚN LA COMPOSICIÓN DEL HOGAR Y SUS INGRESOS CORRIENTES DURANTE EL MES ANTERIOR A LA ENTREVISTA

- ❑ **Indigentes:** población cuyos ingresos no cubren el valor de una canasta básica alimentaria de consumo habitual (CBA-INDEC)
- ❑ **Pobres no indigentes:** población cuyos ingresos cubren la CBA pero no les alcanzan para cubrir otros gastos corrientes básicos en vivienda, salud, educación, vestimenta, entre otras necesidades (CBT-INDEC).
- ❑ **No pobres:** población cuyos ingresos corrientes cubren el valor de la CBT, tanto de la canasta alimentaria como de la canasta de demás bienes y servicios.

El Derecho Social a formar parte de una sociedad de iguales permite medir el grado de inclusión de la población a través de seis dimensiones fundamentales de acceso a funcionamientos o bienes y servicios fuentes de desarrollo humano

SALUD Y ALIMENTACIÓN
SANEAMIENTO Y ENERGÍA
SERVICIOS DE LA VIVIENDA
MEDIO AMBIENTE SALUDABLE
RECURSOS EDUCATIVOS
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES



ALIMENTACIÓN Y SALUD

Acceso por parte del hogar a una alimentación suficiente y a una dotación de recursos públicos o privados suficientes para hacer frente a situaciones de riesgo respecto a la salud.



VIVIENDA DIGNA

Acceso a una vivienda segura en condiciones y espacios adecuados para el refugio, el descanso y la convivencia.



ACCESOS EDUCATIVOS

Acceso a credenciales otorgadas por instituciones educativas formales según ciclo de vida/cohorte etaria de la población.



ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

Acceso a servicios básicos en materia de saneamiento y calidad de vida (no incluye información).



ACCESO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE

Acceso a un medio ambiente que no presente factores contaminantes que afectan la salud en las cercanías de la vivienda.



EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

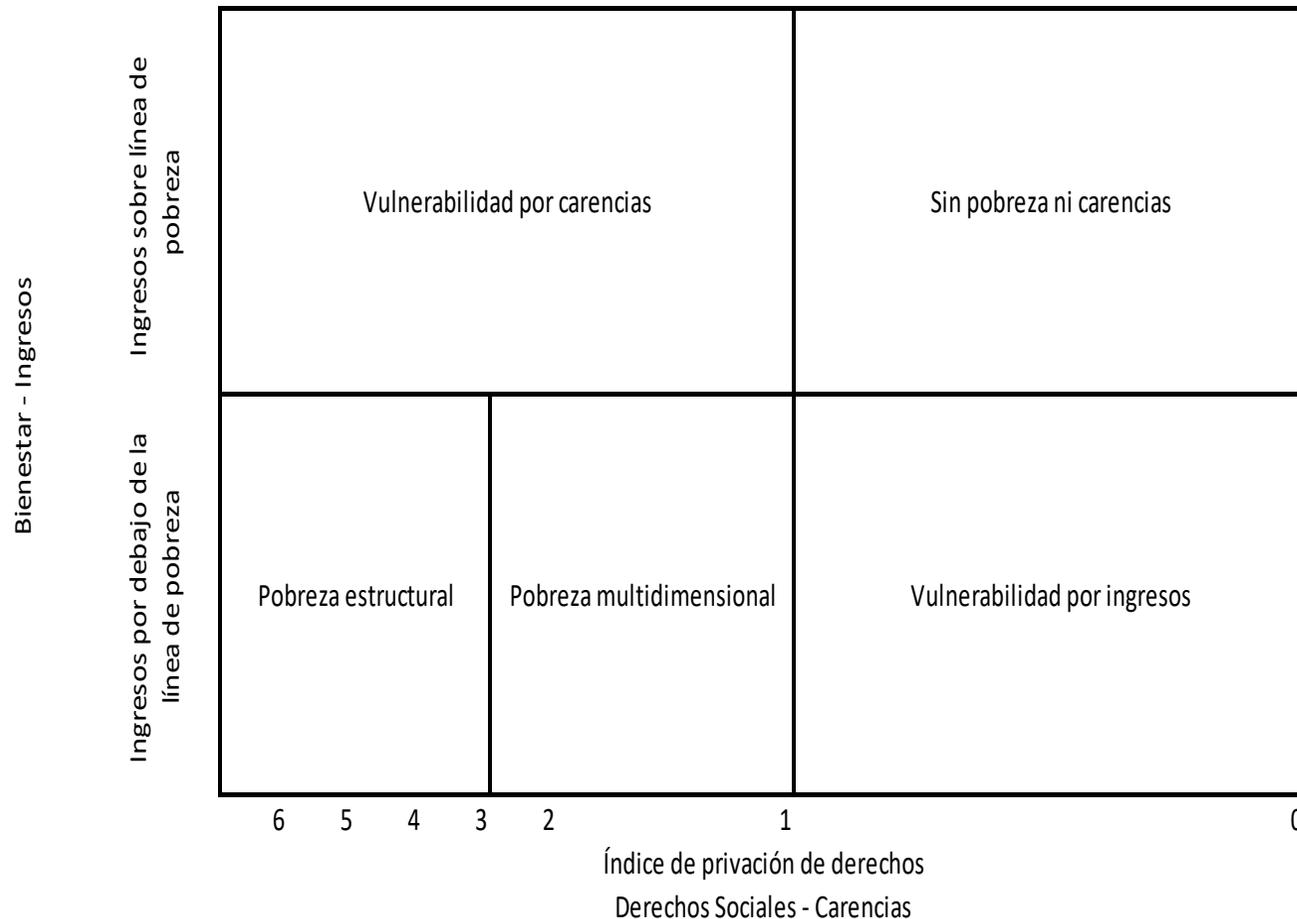
Acceso a un empleo decente y/o a un sistema de seguridad social no asistencial que provea de protección integral.

La medición de la pobreza multidimensional del ODSA-UCA surge de vincular las dimensiones JUSTO BIENESTAR y DERECHOS SOCIALES a través de una matriz que describe diferentes tipos y grados de privaciones y de desigualdad social

- ❑ La población pobre de ingresos y privada de algún derecho social
- ❑ La población que no es pobre por ingresos, pero si en al menos una privación
- ❑ La población solamente pobre de ingresos, pero sin ninguna otra privación
- ❑ La población no pobre de ingresos ni en derechos sociales.

Este modelo de medición de la pobreza ofrece una mirada más integral de las deudas sociales, así como de sus derivaciones y alcances en diferentes niveles del desarrollo humano y social

La concentración de tres o más privaciones en Derechos Sociales y de pobreza por ingresos describe a la población en situación de POBREZA ESTRUCTURAL



ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA (EDSA-UCA)

- La Encuesta de la Deuda Social Argentina surge de un diseño muestral probabilístico de tipo polietápico estratificado y con selección sistemática de viviendas, hogares y población en cada punto muestra (5760 hogares).
- El cuestionario es multipropósito; consta de un módulo del hogar, un módulo que releva información para cada uno de los integrantes del hogar y un módulo de relevamiento individual sobre el entrevistado. Se complementa con un módulo de infancia que se aplica para todas los miembros del hogar menores de 18 años.
- El universo geográfico de la EDSA abarca a una serie de grandes y medianos aglomerados urbanos: Área Metropolitana del Gran Buenos Aires Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza, Salta, Neuquén: Plottier - Cipolletti, Mar del Plata, Salta, Tucumán - Tafí Viejo, Paraná, Resistencia, San Juan, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia, Ushuaia y Río Grande.

RELEVAMIENTO EDSA 2020 (COVID-19)

- El trabajo de campo de la EDSA 2020 – COVID-19 se realizó a través de entrevistas personales realizadas en forma telefónica a miembros referentes del hogar seleccionados según cuotas de edad, sexo y condición de actividad pre-Covid-19.
- El relevamiento se desarrolló durante dos fases/modalidades: a) entrevista a hogares/respondientes de la EDSA 2019 (casos panel 2019-2020) de los cuales se contaba con teléfono personal, y b) entrevista a nuevos hogares a través bases telefónicas (teléfonos fijos y celulares) para los radios de la muestra EDSA-Equidad y radios reemplazo hasta completar los casos necesarios por aglomerado-estrato socio-económico.

Al finalizar el trabajo de campo los resultados alcanzados fueron:

5.728 Hogares ----- 17.920 Componentes----- 4.220 Niños

2.020 Hogares Panel ---- 6.466 Componentes Panel --- 1.581 Niños Panel

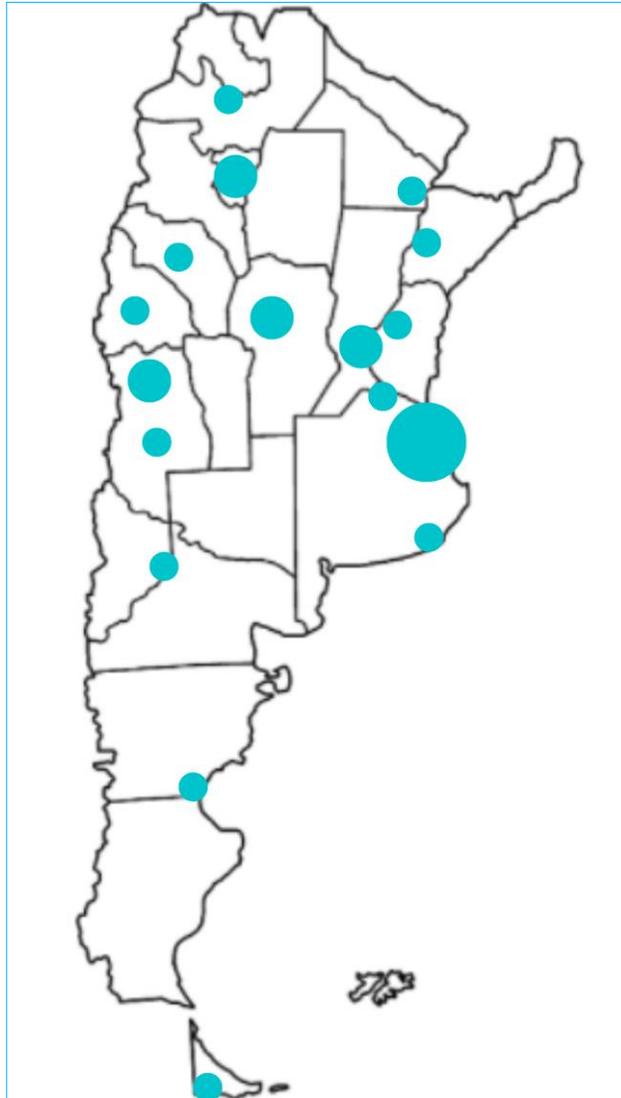
APORTES METODOLÓGICOS DE LA EXPERIENCIA EDSA 2020-COVID-19

- Una gran parte de los indicadores de privación para evaluar déficit sociales estructurales en desarrollo humano resultan poco sensibles para evaluar efectos de crisis socio-económicas y/o emergencias socio-sanitarias de impacto temporal inmediato, tal como sucede bajo el escenario COVID-19. Sin embargo, esos mismos indicadores ganan en validez y fiabilidad cuando se trata de evaluar las vulnerabilidades sociales frente a dichas situaciones.
- Por el contrario, los indicadores de privación fundados en ingresos y/o consumos, demanda u oferta de bienes y/o servicios, resultan más sensibles al registro de los efectos de crisis socio-económicas y/o emergencias socio-sanitarias de impacto temporalmente más inmediato. Por lo tanto, se trata de medidas relativamente inestables menos fiables para evaluar cambios estructurales ni vulnerabilidades sociales.
- En cuanto a los indicadores perceptuales y/o de valoración social, su comparabilidad en el tiempo pareciera estar afectada por una alteración socialmente diferenciada en las escalas de valores, representaciones y significaciones, incluida la representación de las ventanas de tiempo. Es decir, no es posible diferenciar cuánto de los cambios en las respuestas responden a cambios en los patrones de representación generadas por la realidad, y/o, por el contrario, a cambios ocurridos en las escalas de valoración que la nueva realidad genera sobre los sujetos.
- Por lo tanto, más allá de los cuidados y controles realizados, no se descarta que en un contexto de selectivo confinamiento social obligatorio y crisis en la demanda de bienes y servicios, los resultados alcanzados por encuestas no contenga sesgos de selección y/o medición que podrían afectar la fiabilidad de algunos los resultados, debiéndose los mismos tomarse con reserva.

**ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA - BICENTENARIO 2010-2016 Y
ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA - AGENDA PARA LA EQUIDAD 2017-2020**

Dominio	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más de la República Argentina.
Universo	Hogares particulares. Población de 18 años o más.
Tamaño de la muestra	Muestra puntual hogares: 5.760 casos por año.
Tipo de encuesta	Multipropósito longitudinal.
Asignación de casos	No proporcional post-calibrado.
Puntos de muestreo	952 radios censales (EDSA - Bicentenario 2010-2016). 960 radios censales (Censo Nacional 2010) (EDSA – Agenda para la Equidad 2017-2020).
Dominio de la muestra	Aglomerados urbanos agrupados en 3 grandes áreas según tamaño de los mismos: 1) Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense (30 PARTIDOS: Zona Norte, Zona Oeste y Zona Sur); 2) Otras Áreas Metropolitanas: Gran Rosario, Gran Córdoba, San Miguel de Tucumán - Tafí Viejo y Gran Mendoza; y 3) Resto urbano: Mar del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Neuquén-Plottier-Cipolletti, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia y Ushuaia-Río Grande.
Procedimiento de muestreo	Polietápico
Período de relevamiento	Cuatrimestral. Agosto-Noviembre de 2010 a 2015 y Julio-October de 2016 a 2020.
Error muestral	+/- 1,3%, con una estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.

ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA 2010-2020



VARIABLES DE CORTE PARA EL ESTUDIO

Dimensión	Variable	Definición conceptual	Definición operacional
CONDICIONES ESTRUCTURALES	ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL	Expresa el estrato de pertenencia de los hogares a través de la condición, tipo y calificación ocupacional, fuente de ingresos y nivel de protección social logrado por el principal sostén económico del grupo doméstico.	Medio profesional Medio no profesional Trabajador integrado Trabajador marginal
	NIVEL SOCIOECONÓMICO	Representa niveles socioeconómicos de pertenencia a partir de tomar en cuenta el capital educativo del jefe de hogar, el acceso a bienes durables del hogar y la condición residencial de la vivienda.	Medio alto – 4º cuartil Medio bajo – 3º cuartil Bajo – 2º cuartil Muy bajo – 1º cuartil
	POBREZA POR INGRESOS	Se considera a aquellas personas que viven en hogares cuyos ingresos no superan el umbral del ingreso monetario necesarios para adquirir en el mercado el valor de una canasta de bienes y servicios básicos (Canasta Básica Total -CBT).	Pobre No pobre
	REGIÓN URBANA	Clasifica en grandes regiones a los aglomera-dos tomados en la muestra según su distribución espacial, importancia geopolítica y grado de consolidación socio-económica.	Ciudad Autónoma de Buenos Aires Conurbano Bonaerense Otras áreas metropolitanas Resto urbano del interior
CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES	OCUPACIÓN DEL JEFE/A DE HOGAR	Mide la extensión del cumplimiento de los derechos laborales en los trabajadores, considerando la participación en el Sistema de Seguridad Social y la continuidad laboral así como también la incidencia de las relaciones laborales precarias en los trabajadores. Identifica también la existencia de trabajadores que realizan actividades de subsistencia, poseen escasa productividad y muy baja retribución en la población económicamente activa, considerando la no participación en el Sistema de Seguridad Social, la ausencia de continuidad laboral, la baja remuneración y/o la situación de los beneficiarios de programas de empleo. Asimismo identifica la población sin empleo en búsqueda activa y la población que no está ocupada ni en búsqueda de empleo	Empleo pleno Empleo precario Subempleo / desempleo Inactivo
	PRESENCIA DE NIÑOS Y NIÑAS EN EL HOGAR	Clasifica a los hogares según la presencia o no de niños/as de 0 a 17 años en el hogar	Hogares con niños/as en el hogar Hogares sin niños/as

DETERIORO SOCIOECONÓMICO ESTRUCTURAL DE LA SOCIEDAD ARGENTINA

CRISIS Y ESTANCAMIENTO EN UN MARCO DE DESIGUALDADES SOCIALES CRECIENTES

DETERIORO SOCIO-ECONÓMICO ESTRUCTURAL

- La crisis 2018-2019 y su prolongación durante el ESCENARIO COVID-19 –al igual que en 2008, 2014 y 2016- han sido corrosivas para la demanda de empleo en el sector formal, el sector informal y en la economía social. El principal mecanismo de transmisión de este deterioro es la retracción del mercado interno y de las capacidades productivas del sector informal.
- Durante el período 2010-2020, los indicadores sociales muestran la persistencia de altos niveles de pobreza y desigualdades sociales, de carácter SOCIOECONÓMICO, ECONÓMICO-OCUPACIONAL y SOCIO-REGIONAL. El escenario COVID-19 agravó los problemas estructurales que explican este deterioro.
- Los importantes esfuerzos materiales puestos en juego a través de las políticas de protección social durante los últimos 10 años, más los que se sumaron durante el período COVID-19, no han sido ni son suficientes para revertir los niveles de pobreza estructural que atraviesan al sistema social argentino.
- Las brechas en el bienestar económico de los hogares no sólo no han disminuido, se presentan como estructurales y asociadas a la falta de demanda de empleo productivo de calidad y de políticas de inversión y desarrollo más agresivas en materia de vivienda, hábitat, salud y educación.

DETERIORO SOCIAL ESTRUCTURAL

ESCENARIO COVID-19: PROFUNDIZACIÓN DE UN PROCESO DE DETERIORO DE MÁS LARGO ALIENTO

- El escenario de crisis con estanflación 2018-2019 / COVID-19 ha tenido efecto regresivo sobre los ingresos reales de los hogares por un deterioro ABSOLUTO y del NIVEL RELATIVO de las remuneraciones, los haberes jubilatorios y las prestaciones sociales. Asimismo, el contexto macroeconómico es desfavorable para la creación de empleo, con consecuencias sobre las posibilidades de volcar más trabajadores al mercado laboral por parte de los hogares.
- Al momento de este estudio la situación económico-ocupacional es menor grave que en el pico del momento de mayor confinamiento por COVID19-ASPO (abril-mayo-junio). Sin embargo, no hay evidencias claras de una recuperación importante. Sólo destacan algunas medidas parciales de compensación en materia de consumo interno y asistencia social. La reactivación no parece ser un sendero factible en el corto plazo.
- En tanto se mantenga la actual situación recesiva, sólo cabe esperar un aumento del desempleo, los trabajos de subsistencia y de la precariedad laboral, y por lo tanto, de las desigualdades estructurales que afectan al mercado de trabajo, con efectos directos sobre la pobreza. Un cambio de rumbo estructural no sólo necesitará de fuertes inversiones e impulso a las exportaciones, sino también de políticas que reactiven el mercado interno, apoyen a las micros empresas y mejoren su productividad.

UN CONFLICTO DISTRIBUTIVO ESTRUCTURAL

- La volatilidad de la economía argentina y su persistente retraso relativo en materia de desarrollo, encuentra explicación en un conflicto distributivo estructural. El argumento sostiene que este conflicto surge de la inconsistencia entre las aspiraciones económicas arraigadas en la sociedad y las posibilidades productivas de la economía. El conflicto distributivo estructural es la brecha que eventualmente emerge entre el tipo de cambio real de equilibrio macroeconómico y el tipo de cambio real de equilibrio social.
- El tipo de cambio real de equilibrio macroeconómico es aquel que permite a la economía mantener simultáneamente el pleno empleo y un balance de pagos sostenible. El tipo de cambio real de equilibrio social es aquel que emerge cuando los trabajadores plenamente ocupados alcanzan el salario real al que aspiran. Estos niveles de tipo de cambio real pueden no coincidir. Existe un conflicto distributivo estructural cuando el tipo de cambio real de equilibrio macroeconómico es significativamente mayor al de equilibrio social.
- Según esta tesis, el conflicto estructural es negativo para el crecimiento y el desarrollo económico de la Argentina, derivó en ciclos de stop-and-go, dio lugar al surgimiento del régimen de alta inflación y derivó en las crisis de deuda de principios de los ochenta y de los 2000s. El conflicto distributivo pareció reaparecer durante las últimas dos décadas, lográndose una mejora distributiva mediante un atraso cambiario que pudo mantenerse gracias a un enjambre de regulaciones o, de manera alternativa, a elevados niveles de endeudamiento, imposible en ambos casos de sostener en el tiempo.

REPRODUCCIÓN DE DESIGUALDADES ESTRUCTURALES

- Desde nuestra perspectiva, este conflicto distributivo tiene como fuente la heterogeneidad estructural del sistema productivo, el mercado laboral y el régimen de seguridad social que atraviesa a la sociedad argentina. Bajo un modelo de heterogeneidad estructural pueden crecer los sectores dinámicos (integrados al mercado mundial), sin que ello altere el funcionamiento del sector informal pobre (vinculado al mercado interno) ni la reproducción de los sectores de subsistencia (excedentes de población de la economía social).
- La heterogeneidad estructural es un modo de organización económica que impide la convergencia e impone barreras estructurales para alcanzar mejoras sustentables en inclusión social y en la distribución del ingreso a través del crecimiento y las políticas asistenciales del Estado. El crecimiento de los sectores dinámicos y las políticas sociales “pro-pobres” no son suficientes para alterar la vigencia de un modelo socio-económico heterogéneo y desigual, aunque sí para garantizar alivios socio-económicos y control social.
- El proceso de concentración del capital que impone la globalización limita las posibilidades de un reflujo significativo en la desigualdad estructural, mucho más si no existen políticas activas de planificación, regulación y promoción del desarrollo. El sector más dinámico no es capaz de absorber a los trabajadores ocupados en sectores de baja productividad ni al conjunto de los excedentes absolutos de población. A la vez que la política económica no hace posible una redistribución de excedentes orientada a un proceso de convergencia económica, regional y social.

**NECESIDAD DE ACUERDOS
POLÍTICOS, REFORMAS
SISTÉMICAS Y PROGRAMAS
INTEGRALES DE DESARROLLO
PARA SALIR DE LA CRISIS
ESTRUCTURAL**



¿QUÉ HACER?

- Poner foco en un crecimiento sostenible reduciendo desigualdades sociales y estructurales
- Priorizar en la inversión en desarrollo humano, conocimiento científico-técnico y capital social
- Encarar acuerdos políticos estratégicos y construir consensos a través del diálogo social
- Reformas estructurales, tributarias y político-institucionales en clave distributiva y federal
- Estabilidad macro económica con programas económicos integrales de mediano y largo plazo

SALIR DE LA TRAMPA DE LA REPRODUCCIÓN DE LA POBREZA (1)

- ❑ Crecimiento con equilibrio macro económico que baje la inflación y permita planificar el desarrollo con acuerdos redistributivos sectoriales y sociales
- ❑ Crecimiento de los sectores externos con impacto en las economías regionales y mercados laborales informales micro-pymes.

SALIR DE LA TRAMPA DE LA REPRODUCCIÓN DE LA POBREZA (2)

- ❑ Invertir en el capital humano y social de la infancia-jóvenes, alimentación, salud, cuidado, educación, hábitat y espacios de socialización inclusiva.
- ❑ Invertir en el desarrollo de micro empresas con generación de empleos de calidad mínima en el sector informal y de la economía social que contribuyan al desarrollo comunitario (capital humano y social).

SALIR DE LA TRAMPA DE LA REPRODUCCIÓN DE LA POBREZA (3)

- ❑ Reformas estructurales a nivel tributario-fiscal y federal – incluyendo regulaciones sectoriales- en clave productiva y redistributiva, con mayor gestión y administración local-regional de recursos y políticas de desarrollo.
- ❑ Reformas estructurales del sistema de seguridad social en clave de políticas de empleo mínimo garantizado, protección social de emergencia, inversión en capital humano y social.



www.uca.edu.ar/observatorio



observatorio_deudasocial@uca.edu.ar



[@ODSAUCA](https://twitter.com/ODSAUCA)



[odsa_uca](https://www.instagram.com/odsa_uca)



Observatorio
de la Deuda
Social Argentina